

RIO GALLEGOS

01 SEP 2008

VISTO

El Expediente N° 63 085/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota N° 478/08 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita se autorice el llamado a inscripcion para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoria Ayudante de Docencia Dedicacion Simple Area Herramientas y Aplicaciones de Software Orientacion Software de Aplicacion y Utilitarios

QUE dicho pedido se fundamenta en la necesidad de incorporar recursos humanos en el equipo de cathedra Informatica para la Gestion perteneciente al Area Herramientas y Aplicaciones de Software de las Carreras PREGO y Licenciatura en Administracion

QUE a fs 4 el Secretario de Hacienda y Administracion de la UNPA certifica la existencia de credito presupuestario para atender el tramite que se propicia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad autorizar la realizacion de un llamado a inscripcion para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoria Ayudante de Docencia Dedicacion Simple - Area Herramientas y Aplicaciones de Software Orientacion Software de Aplicacion y Utilitarios y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comision Ad Hoc que entendera en el llamado

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1° AUTORIZAR la realizacion de un llamado a inscripcion para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoria Ayudante de Docencia Dedicacion Simple - Area Herramientas y Aplicaciones de Software Orientacion Software de Aplicacion y Utilitarios

ARTICULO 2° REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comision Ad Hoc que entendera en el llamado

Martha Beatriz Carrizo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

464